



**COMUNICADO VICERRECTORÍA ACADÉMICA VA-004**

**Fecha:** abril 30 de 2.021  
**Para:** Comunidad Uniagraria  
**Asunto:** Se amplía la suspensión de prácticas

Cordial saludo apreciados miembros de la comunidad Uniagraria

Infelizmente el tercer pico de la pandemia nos está afectando de una manera muy importante, recientemente se ha superado la cifra de 500 víctimas mortales diarias en Colombia por el Sars-CoV2, la situación epidemiológica no ha mejorado desde la emisión del anterior comunicado y esto ha llevado a que la Administración Distrital mantenga las restricciones de movilidad, la implementación de toques de queda y otras medidas para intentar reducir, tanto las tasas de contagio, como la ocupación de las Unidades de Cuidados Intensivos.

Desde la Vicerrectoría Académica de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia-UNIAGRARIA nos permitimos comunicar que nos acogeremos a los lineamientos y disposiciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 9 de mayo de 2021 se suspenden las prácticas de laboratorio, de investigación y trabajos de grado, las cuales serán retomadas a partir del 10 de mayo de 2021 siempre y cuando las condiciones de salud pública y las disposiciones del Gobierno Nacional y Distrital así lo permitan. Por ningún motivo se permitirá el ingreso de estudiante a las sedes de la institución.

Reitero que desde Uniagraria se privilegia la vida y la salud de toda nuestra comunidad, y es por esto que la decisión de ampliar la suspensión de las actividades presenciales busca minimizar el riesgo de contagio, además de aportar a evitar el colapso del sistema hospitalario.

Nuevamente agradezco a toda la comunidad el sacrificio realizado, el esfuerzo invertido y el compromiso demostrado para que, juntos logremos superar esta adversidad.

Cordialmente

**Juan Carlos Reyes García**  
Vicerrector Académico (E)  
Fundación Universitaria Agraria de Colombia